

# CONDUCTA DISRUPTIVA EN EL AULA

## 0. Introducción

La disrupción e indisciplina escolar es uno de los problemas que más preocupan al profesorado.

El análisis de las causas que provocan comportamientos indisciplinados en el alumnado puede hacerse desde dos perspectivas: por un lado desde los que localizan las causas en las características o circunstancias individuales del alumno/a concreto; y por otro lado, los que atribuyen las causas a la compleja dinámica de relaciones y actitudes de todos los miembros de la comunidad educativa.

Desde este último punto de vista, el análisis de la indisciplina debería partir de la reflexión y descripción de los comportamientos que son considerados como indisciplinados, las normas existentes, la forma en que estas se deciden y se explicitan, a quién van dirigidas, el sistema de sanciones y el sistema de seguimiento y control.

Cuando hablamos de disrupción, que puede considerarse parte de la indisciplina, nos referimos a los comportamientos que impiden llevar el ritmo de la clase, que obstaculizan la labor docente del profesorado y pueden llegar a interferir en el proceso de aprendizaje del alumnado.

Sin embargo, en el problema de la disrupción, existe una gran subjetividad, algunos comportamientos que son considerados disruptivos para algunos profesores, no lo son para otros.

## 1. Comportamientos disruptivos

Cuando se entra a analizar la disrupción en un aula determinada o la provocada por un alumno concreto, el equipo docente debe ponerse de

acuerdo en que comportamientos considera disruptivos. Generalmente suelen aparecer en estos análisis comportamientos como:

- hacer ruidos corporales (risas, toses, eructos, silbidos, gritos, ecos, ...)
- hacer ruidos con objetos (golpear la mesa, tirar cosas, tamborilear con el lápiz, hacer sonar alarmas,...)
- levantarse constantemente del sitio
- deambular por la clase
- interrumpir constantemente el ritmo de clase con preguntas
- salir y entrar de clase sin permiso
- proferir insultos contra compañeros
- decir palabrotas, frases soeces
- burlarse de los compañeros
- quitar cosas a compañeros
- amenazar a compañeros
- agredir a compañeros
- estropear (pintar, escribir, romper) los materiales de compañeros
- estropear (pintar, escribir, romper) los materiales comunes
- negarse a hacer lo que dice el profesor
- desafiar al profesor
- amenazar al profesor
- .....
- .....

Para decidir qué tipo de comportamientos son considerados disruptivos por todo el equipo se deberá reflexionar sobre los aspectos imprescindibles del proceso enseñanza-aprendizaje, ser autocríticos con lo que quizá se exige sin ser indispensable y la frecuencia e intensidad tolerable en la disrupción.

## 2. Factores que influyen en los comportamientos disruptivos

Para abordar cualquier conducta disruptiva es imprescindible la calma y la planificación.

### 2.1. Actitud del docente

Parece existir el acuerdo en los expertos de que la clave para abordar la disrupción está en la consistencia del profesorado en el establecimiento de normas y la administración de las consecuencias o castigos.

La mejor respuesta a la disrupción parece ser que es la que dan aquellos profesores/as que no muestran sobreenfado ni confusión, pero que tampoco ignoran la prueba a la que están siendo sometidos, y saben responder de forma serena y asertiva a la misma.

Ante la disrupción, es aconsejable no centrarse en ella, sino PLANTEAR ALTERNATIVAS CENTRANDO LA ATENCIÓN EN LA TAREA. El profesor/a eficaz, ante la disrupción, la atiende (no la soslaya), pero no reacciona de forma desproporcionada. Evita que el conflicto "escale" y se agrande.

Como norma general, el profesor debe intentar no alterarse, no interpretar los comportamientos disruptivos como agresiones a su persona. No debe llegar al descontrol.

Si los comportamientos no hacen imposible seguir con el proceso de enseñanza-aprendizaje, se deben ignorar. En cambio ante incumplimiento de normas no se debe hacer caso omiso, porque se daría a entender que las normas a veces se pueden incumplir, con lo que restaríamos consistencia a la normativa.

La conducta del profesor/a tiene que tener consistencia y predictibilidad, así el docente se va haciendo "fiable" para los alumnos/as. Es importante ser sistemático/a, con las normas, evaluación diaria, plazos de entrega de trabajos, etc.

- Las expectativas y predisposición del profesor hacia los alumnos/as (efecto Pigmalión) juegan un papel importante en los comportamientos del alumnado: los alumnos/as intentan responder a las expectativas del profesorado, tanto si son positivas, como negativas. De ahí que el profesorado deba evitar "etiquetas" o "generalizaciones excesivas" ("eres un vago", "siempre estás haciendo el payaso", "nunca acabas las tareas"...), sustituyéndolas por descripciones de las conductas ("no has traído los dos últimos trabajos", "deja ahora las bromas y empieza con el trabajo", "esta tarea está sin terminar"...)
- Por otra parte no se debe mostrar una actitud de prepotencia: el profesor debe ser capaz de pedir perdón por las tardanzas, equivocaciones, reconocer que la autoridad no es invulnerable ante el error.

## 2.2. Normativa

Es importante que las normas básicas de comportamiento estén claras. Lo más adecuado es que al alumnado se le expliquen de forma que pueda comprenderlas y que en lo posible las normas del aula estén elaboradas y aceptadas por el grupo. Se debe establecer un sistema de sanciones y de recompensas coherente con las normas.

La normativa debe trabajarse de forma periódica y hacerse explícita y presente en las aulas. Es importante también revisar las normas, su utilidad y su cumplimiento.

Dar participación y responsabilidades al alumnado en el control y seguimiento de las normas y en las actividades y tareas de mantenimiento del aula (encargado de borrar la pizarra, de cerrar y abrir ventanas, de repartir libros, de limpieza, de decoración...).

### 3. Prevención de los comportamientos disruptivos

#### 3.1. Preparar la clase con intención de interesar:

A) En cuanto a los CONTENIDOS, intentando hacerlos significativos, conectarlos con los conocimientos previos del alumnado, y con temas de su interés o con su realidad (o con la actualidad), mostrar su utilidad, aspectos curiosos...

B) En cuanto a la METODOLOGÍA y las ACTIVIDADES:

- utilizar métodos variados (muy interesante el **aprendizaje cooperativo**)
- preparar actividades variadas, que no queden ni demasiado lejos ni demasiado cerca de su capacidad y nivel, y que les sean comprensibles (en ocasiones habrá que "desmenuzarles las actividades" para que comprendan bien qué tienen que hacer).
- tener preparados materiales y actividades para "atender a la diversidad": ejercicios adicionales para los más rápidos, fichas de trabajo de menos nivel,...
- planificar bien los agrupamiento de los alumnos/as: parejas, pequeños grupos,... donde estén juntos alumnos/as de diferentes capacidades para una tarea.

#### 3.2. Actitudes preventivas al comenzar la clase:

- Saludar, supervisar entrada
- Ocupar un lugar central, hacer comentarios precisos, mucho contacto visual (mirar a los ojos)
- Mostrarse relajado/a y con confianza
- Usar nombres propios
- Utilizar el "nosotros"

### 3.3. Actitudes preventivas al empezar la tarea:

- Empezar con cierto vigor, ilusión
- Comenzar con tarea individual de mesa, dar instrucciones claras para sacar el material y centrarse en la tarea.
- Mostrar cómo los contenidos del día tienen algo que ver con lo que ya saben los alumnos/as y, si es posible, con algo curioso o de cierto interés para ellos/as.
- Clarificar la tarea con precisión. Si el trabajo es por parejas o en grupos, ayudar a distribuir la tarea entre los diferentes miembros, dando instrucciones o pautas específicas...

### 3.4. Actitudes preventivas durante la realización de la tarea:

- Organizar y planificar movimientos (quién, qué, por qué, dónde, cuándo), dar avisos de cambios, recordar las normas...
- Incluir variedad de actividades: mirar, escuchar, hablar, escribir,... y de situaciones: en parejas, en grupos, ...
- Valorar las contribuciones inesperadas, incorporarlas si se puede.
- Evitar que un grupo o una persona monopolice la atención. Distribuir dicha atención hacia todos los alumnos/as.
- Mantener una supervisión continua, demostrar que no se escapa nada: aconsejar, anotar, organizar, reprender, leer y escuchar lo más simultáneamente posible.
- Mantener siempre un ritmo de trabajo, cambiar de actividades sin sobresaltos (las transiciones traen mucha disrupción), no dejar "tiempos muertos". No dejar una actividad y retomarla abruptamente después de comenzar otra.

- No interrumpir el fluir de la clase innecesariamente, dejar para el final los avisos, noticias, advertencias,... no relacionadas con el trabajo que se está haciendo.
- Regularmente poner notas, halagar, motivar, dar retroalimentación de atención individualizada cercana.
- Ser consciente del espacio: ocupar diferentes espacios a lo largo de la sesión: delante, entre los pupitres, al final o moviéndose para ver tareas de los alumnos/as.

### 3.5. Actitudes preventivas al recoger y salir:

- Preparar y organizar el final de la clase: calcular el tiempo, de forma que queden un espacio para concluir adecuadamente la sesión.
- Resumir lo que se ha hecho y conectarlo con los planes para el futuro.
- Hacer la previsión de lo que necesitarán para la próxima sesión: tareas, materiales,...
- La salida permite mantener una breves palabras con aquéllos/as que no hayan colaborado.
- Una salida tranquila con un profesor sonriente y relajado minimiza problemas y es un prelude favorable para el siguiente encuentro.

## 4. Respuesta a los comportamientos disruptivos

- Ignorar en la medida de lo posible los comportamientos poco problemáticos (efecto "extinción"), para no interrumpir continuamente el ritmo de la clase. Mejor volver a centrar la atención enseguida en la tarea, en lo que se está haciendo, y/o en las normas (en los derechos), no en los individuos.
- Si hay que llamar al orden, utilizar tanto recursos no verbales (mirar al que interrumpe, acercarse y tocarle la mesa, tomar nota mirando al que

habla...), como verbales (citar el nombre del que está hablando o distraído/a...).

- Tener en cuenta la hipotética causa que motiva el comportamiento del alumno/a disruptivo/a. Muchos de los alumnos/as disruptivos/as sólo quieren atención. La atención al alumno/a disruptivo/a no se le debe dar cuando está "disruptivo" sino cuando está "bien". Por eso es conveniente aislar a estos alumnos/as de las situaciones que los refuercen (por ejemplo cambiándolos de sitio) y cesar el aislamiento cuando cese su conducta negativa (sin comentar el conflicto).
- No entrar en el juego de poder de los alumnos/as disruptivos/as. Conviene no "escalar" el conflicto, imponer la autoridad con asertividad (recurriendo a los derechos de los demás, a las normas, a la tarea...) y quedar para hablar con él/ella personalmente después de la clase. Recordar que las reprimendas en privado (final de la clase...) a menudo son mucho más eficaces que las llamadas de atención en público.
- No olvidar al resto de la clase cuando se está atendiendo al alumno/a con mal comportamiento. Muchas veces eso es lo que pretende.
- Los comentarios correctores han de referirse a algún/a o algunos alumnos en concreto (ino a todos a la vez!), ser cortos y directos, referirse a las "acciones" (no a los "actores"), y dando razones dirigidas a la tarea y/o a las normas para mostrar desacuerdo.
- No hacer consideraciones personales (criticar comportamientos concretos y no a la persona en su totalidad). Intentar no referirse a incidentes anteriores y no hacer comparaciones (hermanos/as, otros compañeros/as...).
- Reprender con firmeza y tranquilidad.
- Intentar no hablar de "castigos", sino de las "consecuencias naturales de las acciones", y buscar una persona respetada por el/la alumno/a



para su supervisión. Valorar las aportaciones del propio alumno/a en lo referente a su propia sanción.

- Si se produce una confrontación, intentar mantener un tono de voz medio, los brazos pegados al cuerpo, una postura relajada y no señalar con el dedo.
- Evitar en lo posible el castigo colectivo de una clase o un grupo.
- Si hay que expulsar, buscar unas condiciones concretas y posibles para la vuelta del alumno.